



ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE HERSAGA Cia. Ltda. CELEBRADA EL 7 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 10h00 del 7 de marzo del 2015 se reúnen en la sala de sesiones del domicilio principal de la compañía ubicada en la Reino de Quito N6-344 y Antonio José de Sucre, los siguientes socios de **HERSAGA Cia. Ltda.**, señores: **José Oswaldo Sandoval Simbaña** por sus propios derechos, como propietario de ciento sesenta participaciones individuales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **Fernando Rafael Sandoval Galárraga** por sus propios derechos, como propietario de ochenta participaciones individuales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **Juan Carlos Sandoval Galárraga** por sus propios derechos, como propietario de ochenta participaciones individuales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **Wilson Darío Chitiquinga Valle** por sus propios derechos, como propietario de ochenta participaciones individuales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo tanto se encuentra representado la totalidad de Capital Social, el mismo que ha sido pagado en un 100% de su valor total, siendo el capital social de \$400 (Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América); por pedido del Gerente General quien está presente en esta Junta por motivos de salud se excusa de actuar como Secretario de la Junta General Ordinaria de Socios por lo tanto pide a la Junta General se nombre para ésta un secretario Ad-hoc. El Ing. Juan Carlos Sandoval Galárraga pide la palabra y manifiesta; en vista de que el Gerente General no puede actuar como secretario, a pesar de que está presente y por motivos de salud propone que se nombre a la señora Fabiola del Rocio Sandoval Galárraga para que actúe como secretaria Ad-hoc de ésta Junta General Ordinaria. El Presidente somete a votación y es aprobado por unanimidad que la Sra. Fabiola del Rocio Sandoval Galárraga actúe de secretaria Ad-hoc. Entonces actúa como Presidente de la Junta General el Sr. Ing. Fernando Rafael Sandoval Galárraga, y como Secretaria Ad-hoc. la Sra. Fabiola del Rocio Sandoval Galárraga, la Sra. Secretaria constata el quórum reglamentario e indica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito e íntegramente pagado, que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, por lo cual existe quórum.

Existiendo el quórum reglamentario que establece la ley de compañías y el estatuto de la empresa y por lo tanto siendo estos; el día, la hora, y el lugar señalados en la convocatoria, publicada el día 20 de febrero del 2015 en el diario La Hora; se instala la Junta General Ordinaria de Socios.

También asiste a ésta Junta, el Comisario Economista Carlos Reinoso Guayaquil. La Sra. Secretaria procede a dar lectura a la convocatoria:

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en los estatutos y en la ley de Compañías, se convoca a los señores socios y comisario de la Compañía Hersaga Cia. Ltda.; a Junta General Ordinaria de Socios que se realizará en la sala de sesiones del domicilio principal de la Compañía ubicada e Reino de Quito N6-344 y Antonio José de Sucre, de ésta ciudad



Rumicucho - Reino de Quito N6-344 y Antonio José de Sucre
Telfs: 3436337 / 3436338 • www.rumicucho.com
Quito - Ecuador

de Quito, el día sábado 7 de marzo del 2015, a las 10H00 para tratar los siguientes puntos:

- 1.- **Conocimiento del informe del Gerente General del ejercicio económico 2014.**
- 2.- **Conocimiento del informe del comisario.**
- 3.- **Conocimiento del Balance General y del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014 y resolución acerca del mismo.**
- 4.- **Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2015 y fijación de sus honorarios.**

El balance general, estado de pérdidas y ganancias, informe del Gerente General y del Comisario, están a disposición de los Socios en la oficina de la Compañía. El Presidente pone a consideración de los socios el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

1.- Conocimiento del Informe del Gerente General del ejercicio económico 2014.- Interviene el Ing. Juan Carlos Sandoval Galárraga, mociona que se apruebe por unanimidad el presente informe que se ha explicado detalladamente. El Presidente dispone que se tome la votación, la que arroja el siguiente resultado: Aprobado por unanimidad el Informe presentado por el Gerente General. El informe del Gerente General se adjunta al expediente de actas. Se deja constancia que el Presidente y el Gerente General no votan en esta Junta.

2.- Conocimiento del Informe del Comisario.- Se da lectura al informe del Comisario. El Lcdo. Wilson Chiquinga Valle, manifiesta que el informe es claro y preciso mociona; se apruebe el informe del Comisario por unanimidad. El Presidente pide que se tome la votación. Los socios aprueban por unanimidad el Informe del Comisario. Se deja constancia que el Presidente y el Gerente no votan en esta Junta.

3.- Conocimiento del Balance General y del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014 y resolución acerca del mismo.- El Ing. Juan Carlos Sandoval Galárraga, pide la palabra y manifiesta que una vez que se ha dado lectura a las cifras del Informe del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014, mociona que las utilidades generadas en el año 2014 queden en las cuentas acumuladas para que se ayude de manera parcial a mejorar la situación patrimonial de la compañía. Se somete a votación de acuerdo al pedido del Ing. Juan Carlos Sandoval Galárraga, que las utilidades generadas queden en las cuentas resultados acumulados para que se ayude de manera parcial a mejorar la situación patrimonial de la compañía. Lo cual es aprobado por unanimidad la moción presentada por el Ing. Juan Carlos Sandoval Galárraga. El Presidente concede la palabra al Lcdo. Wilson Darío Chiquinga Valle y manifiesta que después de haber escuchado el informe de los balances con corte al 31 de diciembre del 2014, y el Estado de Pérdidas y Ganancias de Ejercicio Económico 2014 y para dar mayor agilidad por cuanto es de mayor importancia aprobarlos, solicita a los señores socios que se lo apruebe. Se somete a votación de acuerdo al pedido del Lcdo. Wilson Darío Chiquinga Valle, para que; sean aprobados por unanimidad los balances presentados



con corte al 31 de diciembre del 2014, y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014. Se deja constancia que el Presidente y el Gerente General no votan en esta Junta.

4.- Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2015 y fijación de sus honorarios.- El Presidente concede la palabra al Ing. Juan Carlos Sandoval Galárraga, el cual mociona que se nombre Comisario Principal el Economista Carlos Reinoso Guayaquil para un período de un año y como suplente al Lcdo. Wilson Darío Chilibuena Valle también para un período de un año. De igual manera solicita que se apruebe los honorarios al Comisario Principal por servicios profesionales anual en la cantidad de \$750 (Setecientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América), y el Lcdo Wilson Darío Chilibuena Valle comisario suplente Ad-honorem. Se somete a votación de acuerdo al pedido de Ing. Juan Carlos Sandoval Galárraga, con relación a los nombramientos del Comisario Principal y Suplente, y los honorarios anuales del Comisario Principal, lo que, arroja el siguiente resultado: Aprobado por unanimidad el pedido del Ing. Juan Carlos Sandoval Galárraga.

No habiendo más puntos que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la Junta General Ordinaria dándose lectura al acta, la que; por ser conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad. La firman para constancia los asistentes. Con lo que el Presidente declara concluida la Sesión y la levanta siendo las 11h10 am.

Para constancia firman:

Ing. Fernando Rafael Sandoval Galárraga
Presidente de la Junta
Socio

Ing. Juan Carlos Sandoval Galárraga
Socio

Sr. José Oswaldo Sandoval
Gerente General
Socio

Sra. Fabiola Sandoval Galárraga
Secretaria Ad-hoc

Lic. Wilson Darío Chilibuena Valle
Socio

